

**A N E X O**

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>N.º EXP.</b>	<b>DNI</b>	<b>PROMOTORA</b>	<b>FASE</b>	<b>PROMOCIÓN</b>
TERESA SALGUERO VIVAS	2006-034157	09196089E	INMOBILIARIA	1	SAN ROQUE
MARITZA COQUECO GONZÁLEZ	2006-028476	X3972607R	SHAYVER PROMOCIÓN	1	LA DATA M2B, M3A
M <sup>ra</sup> JIMENA QUESADA GRAJALES	2006-029045	X3261347Q	SHAYVER PROMOCIÓN	1	LA DATA M2B, M3A
PATRICICO ENRIQUE CERDA MATURADA	2007-004525	X8020488C	SHAYVER PROMOCIÓN	1	LA DATA M2B, M3A
ARKADIUSZ MIROSLAW FATYGA	2006-027658	X6889657F	SHAYVER PROMOCIÓN	1	LA DATA M2B, M3A
ANTONIO JESÚS GÓMEZ PERUJO	2006-018191	76125522F	SHAYVER PROMOCIÓN	1	LA DATA M2B, M3A
ANA DÉBORA GARCÍA VIZCAINO	2007-004513	76124948B	SHAYVER PROMOCIÓN	1	LA DATA M2B, M3A
MANUEL JARAÍZ DELGADO	2006-040673	06897908R	SHAYVER PROMOCIÓN	1	LA DATA, M2B, M3A
ROSA MARÍA PALACIO JIMÉNEZ	2006-040660	76035694V	SHAYVER PROMOCIÓN	1	LA DATA, M2B, M3A
JOSE FRANCISCO BLÁZQUEZ RAMOS	2006-039918	76027679Y	SHAYVER PROMOCIÓN	1	LA DATA, M2B, M3A
MARÍA ELISA PULGARÍN SÁNCHEZ	2006-033847	X2942387C	ALBATROS S.L.	2	R. LOS MONJES

• • •

*ANUNCIO de 16 de julio de 2008 sobre notificación de resolución por la que se pone fin al procedimiento de baja en el Registro de Demandantes del Plan Especial de Vivienda, a los interesados que se relacionan en el Anexo. (2008083120)*

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, de la resolución del procedimiento de baja en el Registro de Demandantes del Plan Especial de Vivienda, iniciado en virtud de la resistencia de los interesados (relacionados en el Anexo adjunto) a la compraventa de la vivienda protegida del Plan Especial para cuya adquisición fueron llamados como compradores provisionales, y considerando que la publicación del acto en el DOE y, a través de edictos, en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, lesiona derechos o intereses legítimos, se procede, de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la publicación de esta somera indicación del contenido del acto, advirtiendo a los interesados que en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio, podrán personarse en la Dirección General de Arquitectura y Programas Especiales de Vivienda de la Consejería de Fomento, sita en la Avenida Vía de la Plata, número 31, en Mérida, al objeto de conocer el contenido íntegro del mencionado acto.

Mérida, a 16 de julio de 2008. El Jefe de Sección de Análisis y Control de Mercado Inmobiliario, JOSÉ ANTONIO VILLALBA CALDERÓN.

**A N E X O**

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>N.º EXP.</b>	<b>DNI</b>	<b>PROMOTORA</b>	<b>FASE</b>	<b>PROMOCIÓN</b>
FERNANDO PAREDES BLÁZQUEZ	2006-024076	44783729S	HARTIZZA	2ª	ALTOS DE CANTAELGALLO
JESÚS JOSÉ GUTIÉRREZ ACOSTA	2006-023645	44776514E	HARTIZZA	2ª	ALTOS DE CANTAELGALLO
ÁNGEL BUROT LEÑADOR	2006-038347	45557769J	HARTIZZA	2ª	ALTOS DE CANTAELGALLO
FRANCISCO JIMÉNEZ GONZÁLEZ	2006-021001	76244433P	URVIPEXSA	1ª	UA-5
MARÍA DEL PILAR MOLINA BORRAJO	2006-032988	80069562F	JOCAINMO-VIASSA	1ª	LA CALZADA
ANTONIO DÁVILA GUIADO	2006-000722	76263321J	JOCAINMO-VIASSA	1ª	LA CALZADA
SALKA NAFAA SIDI	2006-031896	X1743202D	PROEXSA	1ª	MALTRAVIESO
PABLO JOSÉ CIDONCHA CALDERÓN	2006-025279	52967917K	PROEXSA	1ª	MALTRAVIESO
MARÍA NAZARET MUÑOZ GÓMEZ	2006-018632	76127173W	ALBATROS S.L.	2ª	R. LOS MONJES
DAVID SÁNCHEZ FRANCISCO	2006-018834	76129054C	ALBATROS S.L.	2ª	R. LOS MONJES
FERNANDO VÁZQUEZ MONTAÑO	2006-034562	76124090R	ALBATROS S.L.	2ª	R. LOS MONJES
ÓSCAR BERNAL GARCÍA	2006-028886	76132273L	ALBATROS S.L.	2ª	R. LOS MONJES
CRISTIAN OMAR CABANILLAS CASAS	2006-020109	X2429228Z	ALBATROS S.L.	2ª	R. LOS MONJES
GEMA FLORES MARTÍN	2006-033806	44402941S	ALBATROS S.L.	2ª	R. LOS MONJES

• • •

*ANUNCIO de 16 de julio de 2008 sobre notificación de requerimiento de subsanación en el procedimiento de inscripción en el Registro de Demandantes del Plan Especial de Vivienda, al interesado que se relaciona en el Anexo. (2008083121)*

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, del requerimiento de subsanación de la solicitud de inscripción en el Registro de Demandantes del Plan Especial de Vivienda, por no reunir los requisitos exigidos o no aportar los documentos preceptivos, en los procedimientos en los que figura como interesado el demandante que se hace constar en el Anexo adjunto, y considerando que la publicación del acto en el DOE y, a través de edictos, en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, lesiona derechos o intereses legítimos, se procede, de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la publicación de esta somera indicación del contenido del acto, advirtiendo a los interesados que en el plazo de diez días a contar desde la publicación del presente anuncio, podrán personarse en la Dirección General de Arquitectura y Programas Especiales de Vivienda de la Consejería de Fomento, sita en la Avenida Vía de la Plata, número 31, en Mérida, al objeto de conocer el contenido íntegro del mencionado acto.

Mérida, a 16 de julio de 2008. El Jefe de Sección de Análisis y Control de Mercado Inmobiliario, JOSÉ ANTONIO VILLALBA CALDERÓN.

**A N E X O**

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>NIF</b>	<b>N.º EXPEDIENTE</b>
JESÚS JOSÉ VALLEJO BLANCO	76208252X	2008-002215

• • •